

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
(Entidad propiedad total de Sociedad de Seguros de Vida
del Magisterio Nacional)

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Seguros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)





KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Seguros
y a la Junta Directiva y Accionista
Seguros del Magisterio, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros del Magisterio, S.A. (la Compañía) los cuales, comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros del Magisterio, S.A. al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2.1 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

1. ☐ 2. ☐ 3. ☐ 4. ☐ 5. ☐ 6. ☐ 7. ☐ 8. ☐ 9. ☐ 10. ☐ 11. ☐ 12. ☐ 13. ☐ 14. ☐ 15. ☐ 16. ☐ 17. ☐ 18. ☐ 19. ☐ 20. ☐ 21. ☐ 22. ☐ 23. ☐ 24. ☐ 25. ☐ 26. ☐ 27. ☐ 28. ☐ 29. ☐ 30. ☐ 31. ☐ 32. ☐ 33. ☐ 34. ☐ 35. ☐ 36. ☐ 37. ☐ 38. ☐ 39. ☐ 40. ☐ 41. ☐ 42. ☐ 43. ☐ 44. ☐ 45. ☐ 46. ☐ 47. ☐ 48. ☐ 49. ☐ 50. ☐ 51. ☐ 52. ☐ 53. ☐ 54. ☐ 55. ☐ 56. ☐ 57. ☐ 58. ☐ 59. ☐ 60. ☐ 61. ☐ 62. ☐ 63. ☐ 64. ☐ 65. ☐ 66. ☐ 67. ☐ 68. ☐ 69. ☐ 70. ☐ 71. ☐ 72. ☐ 73. ☐ 74. ☐ 75. ☐ 76. ☐ 77. ☐ 78. ☐ 79. ☐ 80. ☐ 81. ☐ 82. ☐ 83. ☐ 84. ☐ 85. ☐ 86. ☐ 87. ☐ 88. ☐ 89. ☐ 90. ☐ 91. ☐ 92. ☐ 93. ☐ 94. ☐ 95. ☐ 96. ☐ 97. ☐ 98. ☐ 99. ☐ 100. ☐

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



26 de febrero de 2018

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2018

KPMG

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

100

100

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2017
(En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
ACTIVO		11.158.947.187	12.159.281.279
DISPONIBILIDADES			
Efectivo	3.1	370.560.279	396.381.806
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3.2	1.250.000	1.250.000
		369.310.279	395.131.806
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3.3	7.524.164.474	7.804.455.933
Inversiones mantenidas para negociar		131.009.832	50.754.268
Inversiones disponibles para la venta		7.305.798.018	7.680.694.023
Cuentas y productos a cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros	3.4	87.356.624	73.007.642
CARTERA DE CRÉDITOS	3.5	649.662.985	577.986.990
Créditos vigentes		505.651.621	456.282.051
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		144.011.364	121.704.939
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		2.303.029.357	3.291.140.953
Primas por cobrar	3.6	1.810.232.560	2.832.527.947
Primas vencidas	3.6	288.236.310	214.216.445
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.7	133.418.563	132.175.285
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto de renta por cobrar	3.8	87.330.044	242.892.472
Otras cuentas por cobrar	3.9	13.079.472	5.000.000
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)	3.6	(29.267.592)	(135.671.196)
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.10	-	29.971.189
Participación reaseguro en provisión primas no devengadas		-	18.991.844
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		-	10.979.345
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3.11	36.870.567	37.275.262
Equipos y mobiliario		65.840.285	64.387.041
Equipos de computación		55.738.582	47.894.181
Vehículos		3.000.000	3.000.000
(Depreciación acumulada bienes muebles)		(87.708.300)	(78.005.960)
OTROS ACTIVOS		274.659.525	22.069.146
Gastos pagados por anticipado	3.12	27.542.850	20.597.820
Bienes diversos	3.13	247.116.675	1.471.326
TOTAL ACTIVO		11.158.947.187	12.159.281.279

(continúa...)



SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
BALANCE GENERAL
 Al 31 de diciembre de 2017
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
PASIVO		5.737.434.273	6.965.442.104
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		206.520.824	597.989.175
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3.14	148.919.865	67.011.653
Cuentas por pagar por operaciones con partes relacionadas		52.169.868	528.747.822
Provisiones	3.15	5.431.091	2.229.700
PROVISIONES TÉCNICAS	3.17	5.170.775.298	6.001.050.552
Provisiones para primas no devengadas		997.183.614	2.431.645.903
Provision para insuficiencia de primas		45.610.907	3.069.435
Provisiones matemáticas		3.254.457.563	2.899.651.165
Provisión para siniestros reportados		617.806.473	261.038.174
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		203.776.687	386.013.030
Provisiones para participación en los beneficios y extornos		51.940.054	19.632.845
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS AGENTES E INTERMEDIARIOS	3.18	359.003.330	365.139.697
Obligaciones con asegurados		345.942.723	323.020.395
Obligaciones con agentes e intermediarios		13.060.607	42.119.302
OTROS PASIVOS		1.134.821	1.262.680
Ingresos diferidos	3.19	1.134.821	1.262.680
PATRIMONIO	3.20	5.421.512.914	5.193.839.175
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		4.903.817.587	3.530.326.151
Capital pagado		4.869.101.356	3.495.609.920
Capital donado		34.716.231	34.716.231
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		-	476.602.261
Aportes para incrementos de capital		-	476.602.261
AJUSTES AL PATRIMONIO		(127.054.369)	129.580.763
Ajustes al valor de los activos		(127.054.369)	129.580.763
RESERVAS PATRIMONIALES		184.656.269	160.440.825
Reserva legal		184.656.269	160.440.825
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	1.159.782.292
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		-	1.159.782.292
RESULTADO DEL PERIODO		460.093.427	(262.893.117)
Utilidad neta del período		460.093.427	-
(Perdida neta del período)		-	(262.893.117)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		11.158.947.187	12.159.281.279
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	3.41	942.618.805.850	834.498.899.712

MBA. Carlos Solís Hidalgo
Gerente General

Lieda, María José Villalobos Claves
Gerente Financiera-Administrativa

Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno



SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		4.381.045.755	6.326.505.994
INGRESOS POR PRIMAS	3.21	4.307.261.506	6.282.375.627
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		4.307.261.506	6.282.375.627
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	3.22	73.784.249	44.130.367
Siniestros y gastos recuperados reaseguro cedido		73.784.249	44.130.367
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		4.965.642.515	5.946.386.531
GASTOS POR PRESTACIONES	3.23	2.887.830.564	4.351.083.298
Siniestros pagados seguro directo		2.887.830.564	4.351.083.298
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		307.481.556	358.345.145
Gasto por comisiones seguro directo		307.481.556	358.345.145
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	3.24	1.663.981.792	1.159.853.795
Gastos de personal técnicos		738.189.920	458.451.794
Gastos por servicios externos técnicos		672.238.648	496.318.949
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		16.784.448	9.378.830
Gastos de infraestructura técnicos		140.481.015	111.887.658
Gastos generales técnicos		96.287.761	83.816.564
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	3.25	106.348.603	77.104.293
Primas cedidas por reaseguro cedido		106.348.603	77.104.293
VARIACION +/- DE LAS PROVISIONES TECNICAS		802.732.835	(400.093.186)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.34	8.876.933.698	12.100.927.160
Ajustes a las provisiones técnicas		8.876.933.698	12.100.927.160
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.35	8.074.200.863	12.501.020.346
Ajustes a la provisiones técnicas		8.074.200.863	12.501.020.346
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		218.136.075	(19.973.723)
INGRESOS FINANCIEROS	3.26	725.966.934	658.160.377
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		619.143.577	501.357.902
Productos por cartera de crédito vigente		38.481.542	35.118.556
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		54.620.027	14.462.729
Otros ingresos financieros		13.721.788	107.221.190
GASTOS FINANCIEROS	3.27	35.966.677	27.330.106
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		29.451.305	23.396.999
Otros gastos financieros		6.515.372	3.933.107
RESULTADO FINANCIERO		690.000.257	630.830.271
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		908.136.332	610.856.548

(continúa...)

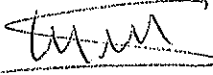


SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

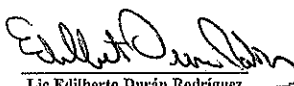
Año terminado el 31 de diciembre de 2017

(En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES	3.28	175.064.212	51.255.314
Disminución de provisiones		175.064.212	51.255.314
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	3.29	29.294.273	30.834.154
Otros ingresos operativos		29.294.273	30.834.154
GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO ACTIVOS	3.30	68.055.913	185.252.113
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		68.055.913	185.252.113
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		302.035.097	331.430.700
Comisiones por servicios	3.31	47.855.924	42.779.679
Otros gastos operativos	3.32	254.179.173	288.651.021
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NO TÉCNICOS	3.33	6.350.193	439.156.320
Gastos de personal no técnicos		6.350.193	256.872.389
Gastos por servicios externos no técnicos		-	129.668.676
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		-	5.231.396
Gastos de infraestructura no técnicos		-	30.332.395
Gastos generales no técnicos		-	17.051.464
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(172.082.718)	(873.749.665)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS		736.053.614	(262.893.117)
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD	3.16	251.744.743	-
Impuesto sobre la renta		327.672.980	-
Disminución del impuesto sobre la renta		(75.928.237)	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO		484.308.871	(262.893.117)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		(256.635.132)	(49.253.678)
Ajuste por valuación de inversiones		(256.635.132)	(49.253.678)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		(256.635.132)	(49.253.678)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		227.673.739	(312.146.795)


MBA. Carlos Solís Hidalgo
Gerente General


Licdn. María José Villalobos Chaves
Gerente Financiera-Administrativa

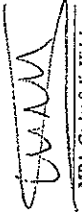

Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En colones sin céntimos)

Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.230.326.151	-	178.834.441	100.396.849	2.211.582.367	5.721.139.808
<i>Transacciones con accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>						
2.2.28.1 Capital pagado adicional	-	476.602.261	-	-	-	476.602.261
Capitalización de utilidades	300.000.000	-	-	-	(300.000.000)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	(691.756.099)	(691.756.099)
Reserva legal	-	-	-	60.043.976	(60.043.976)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	300.000.000	476.602.261	-	60.043.976	(1.051.800.075)	(215.153.838)
<i>Resultado integral del año:</i>						
Resultado del año	-	-	-	-	(262.893.117)	(262.893.117)
Ganancias netas realizadas por disposición de inversiones, trasladada al estado de resultados	-	-	(100.694.276)	-	-	(100.694.276)
Ganancias netas no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	51.440.598	-	-	51.440.598
Total resultado integral del año	-	-	(49.253.678)	-	(262.893.117)	(312.146.795)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3.530.326.151	476.602.261	129.580.763	160.440.825	896.889.175	5.193.839.175
<i>Transacciones con accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>						
2.2.28.3 Capitalización de utilidades	896.889.175	-	-	-	(896.889.175)	-
2.2.28.1 Capital pagado adicional	476.602.261	(476.602.261)	-	-	-	-
Reserva legal	-	-	-	24.215.444	(24.215.444)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	1.373.491.436	(476.602.261)	-	24.215.444	(921.104.619)	-
<i>Resultado integral del año:</i>						
Resultado del año	-	-	-	-	484.308.871	484.308.871
Ganancias netas realizadas por disposición de inversiones, trasladada al estado de resultados	-	-	(5.419.769)	-	-	(5.419.769)
Pérdidas netas no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	(251.215.363)	-	-	(251.215.363)
Total resultado integral del año	-	-	(256.635.132)	-	484.308.871	227.673.739
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.903.817.587	-	(127.054.369)	184.656.269	460.093.427	5.421.512.914


MBA Carlos Solís Hidalgo
Gerente General

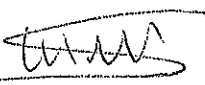

Lidia María José Milalobos Chaves
Gerente Financiero-Administrativa


Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno

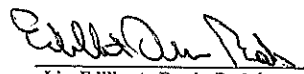


SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En colones sin céntimos)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	484.308.871	(262.893.117)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	(1.323.874.750)	80.939
Depreciaciones y amortizaciones	10.107.145	(6.466.859)
Cambios en las provisiones técnicas	(802.732.835)	400.093.187
(Ingreso) gasto neto por estimación por deterioro de primas por cobrar	(106.403.604)	133.996.799
Diferencias de cambio, netas	(18.965.080)	8.934.270
Impuesto sobre la renta, neto	251.744.743	-
Ingreso por intereses, neto	(657.625.119)	(536.476.458)
Variación en los activos (aumento), o disminución	885.066.941	762.338.679
Valores negociables	-	6.932.063
Créditos vigentes	(49.369.570)	(36.398.618)
Primas por cobrar	950.704.292	760.423.794
Otras cuentas por cobrar	(9.322.750)	35.672.606
Otros activos	(6.945.031)	(4.291.166)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)	(397.732.575)	292.835.651
Otras cuentas por pagar y provisiones	(391.468.349)	476.930.189
Cuentas por pagar por reaseguro	(6.136.367)	(183.966.678)
Otros pasivos	(127.859)	(127.860)
Impuestos pagados	(71.633.696)	(483.794.764)
Intereses cobrados	620.969.713	522.902.743
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	197.104.504	831.470.131
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de inversiones disponibles para la venta	(2.186.975.362)	(3.390.872.201)
Disminución de inversiones disponibles para la venta	2.219.397.130	2.720.826.575
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	(11.861.704)	(6.980.358)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo	2.564.059	21.890.547
Adquisición de activos intangibles	(246.050.154)	-
Flujos netos de efectivo (usados en) las actividades de inversión	(222.926.031)	(655.135.437)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital para emisión de acciones comunes	-	476.602.261
Dividendos pagados	-	(691.756.099)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento	-	(215.153.838)
Disminución neta en el efectivo	(25.821.527)	(38.819.144)
Efectivo al inicio del año	396.381.806	435.200.950
Efectivo al final del año	370.560.279	396.381.806


MBA. Carlos Solís Hidalgo
Gerente General


Licda. María José Villalobos Chaves
Gerente Financiera-Administrativa


Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno



Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

1. Información general

Seguros del Magisterio, S.A. (la “Aseguradora”) es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 17 de marzo de 2009 y su plazo social se extiende por 99 años a partir de esta fecha. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en: avenidas ocho y diez, calle primera en la ciudad de San José, su dirección electrónica es www.segurosdelmagisterio.com y su nombre comercial es SM Seguros. Al 31 de diciembre de 2017 cuenta con 44 funcionarios (39 en el 2016) y no posee sucursales o agencias, en ninguno de los dos años.

El giro habitual de Seguros del Magisterio es la suscripción de seguros personales en el mercado local.

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

La Aseguradora es una subsidiaria propiedad total de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2018. La Junta Directiva es la que tiene la potestad de autorizar cualquier modificación posterior a su emisión.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2. Principales políticas contables utilizadas

2.2.1. Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario, si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

2.2.2. Reconocimiento y medición de los contratos

2.2.2.1. Negocio de seguros personales

Negocio de seguros personales incluye los ramos de: vida, vida autoexpedible y accidentes y salud.

2.2.2.2. Primas

Las primas emitidas del negocio de seguros personales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan total o parcial con un periodo contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riesgo con relación a la vigencia del contrato.

2.2.3. Reaseguros

Como parte de su giro de negocio la Aseguradora, suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros con licencia para operar como reasegurador y propiamente con empresas reaseguradoras internacionales, esto con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una proporción de las pérdidas directas, que se pudieran generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los acuerdos de reaseguro no relevan a la Aseguradora, de sus obligaciones directas con los tomadores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados se presentan en el estado de resultados integral y el balance general neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones cedidas. Los montos recuperables de los reaseguradores son estimados de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados a pólizas reaseguradas.

El contrato de reaseguro firmado por la cedente y por el reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la cedente (Aseguradora).

2.2.4. Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos seguros y renovar los existentes, que están relacionados con la producción de estos negocios son cargados directamente a gastos en la medida que estos incurren, fundamentalmente incluyen las comisiones, los gastos de personal, las depreciaciones relacionadas con la actividad de comercialización, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, los gastos de promoción, publicidad y organización vinculados a la adquisición de los contratos de seguros.

2.2.5. Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Aseguradora presente las siguientes condiciones:

- La Aseguradora tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos; para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen no debe reconocerse una provisión.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor estimado de esa provisión, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

2.2.6. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por la Aseguradora, para destinarlos al pago de obligaciones contractuales contraídas con asegurados o beneficiarios.

2.2.6.1. Provisiones de reclamos

Las provisiones de reclamos en seguros, se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance, en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por la Administración de la Aseguradora.

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

La provisión para siniestros reportados corresponde a las sumas probables a indemnizar por eventos que han ocurrido y que se encuentran pendientes de pago, más los gastos que se deriven. La provisión se constituye caso por caso, y se clasifica en a) Siniestros en proceso de liquidación cuando están en proceso de determinación; b) siniestros liquidados y controvertidos por el asegurado cuanto existe algún cuestionamiento, y, c) Siniestros liquidados y no pagados cuando el monto y condiciones han sido aceptadas, pero no pagados a la fecha del estado de balance general.

2.2.6.2. Provisiones para siniestros ocurridos y no reportados

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) ha sido determinada aplicando el “Método de Triángulos” a excepción de dos pólizas colectivas de magnitud significativa suscritas en los años 2016 y 2017 para las cuales se aplicó el “Método Simplificado”. Ambos métodos han sido aplicados de conformidad a lo estipulado en el Anexo PT-4 del Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.6.3. Provisiones para primas no devengadas

La reserva para primas no devengadas en los seguros, se compone de la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas utilizando el método de prorrata diaria, que consiste en prorratear, póliza por póliza, la prima comercial de las pólizas vigentes por cada día del periodo de vigencia.

2.2.6.4. Provisión para insuficiencia de primas

La provisión para insuficiencia de primas complementará la provisión para primas no devengadas cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los gastos y riesgos a cubrir por la Aseguradora, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia, las aseguradoras deben efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas, tomando como periodo de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, constituir la debida provisión. Las entidades nuevas que cuenten con experiencia en Costa Rica, estarán exceptuadas de calcular esta provisión hasta que cuenten con 12 meses de operación en la línea o producto para el cual se calcula esta provisión. A partir de ese momento, las entidades deberán calcular esta provisión tomando como periodo de referencia, el tiempo acumulado hasta la fecha de cierre de cálculo, hasta completar los 36 meses establecidos.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas, se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

2.2.6.5. Provisión matemática

La provisión matemática está referida a los seguros de vida. Esta provisión está destinada a cubrir las futuras obligaciones de dichos seguros a partir del pago de una prima nivelada por parte de los asegurados durante la vigencia del contrato. Se determina usando principios actuariales que se sustentan en hipótesis técnicas como la tasa de interés técnica, tasa de mortalidad y otras. Representa la diferencia existente entre el valor presente de los beneficios futuros y el valor presente de las primas futuras de dicho seguro, relativos únicamente a la cobertura básica de muerte. La provisión matemática representa la suma que Seguros del Magisterio, S.A. acumula anualmente para hacerle frente a los posibles reclamos por muerte procurando siempre disponer de recursos para cubrir en forma satisfactoria la materialización de los mismos.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La provisión matemática se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la entidad y el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurado (primas).

Para el cálculo de esta provisión se utiliza el método prospectivo. En caso de que la entidad considere que dadas las características del contrato no es posible utilizar esta metodología o se demuestre que las provisiones obtenidas sobre la base de otro método no son inferiores a las que resultarían de la utilización del método prospectivo, las entidades pueden solicitar a la Superintendencia el uso de otra metodología para el cálculo de esta provisión, la cual deben justificar y registrar ante la Superintendencia durante el proceso de registro de cada producto o posterior al registro. A partir del momento en que la Superintendencia registre la metodología propuesta por la entidad, ésta tendrá carácter de obligatoria.

2.2.7. Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro personal consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Aseguradora, para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos. Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.8. Activos y pasivos financieros

2.2.8.1. Reconocimiento

Inicialmente, la Aseguradora reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

La Aseguradora, reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

2.2.8.2. Clasificación

2.2.8.2.1. Disponibilidades

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo mostrado en el rubro “Disponibilidades” según se define en el Plan de Cuentas para el sector de seguros. No se consideran dentro de este concepto inversiones en títulos valores indistintamente del plazo existente para su vencimiento.

2.2.8.2.2. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a sus características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por la Aseguradora se detalla enseguida.

Inversiones disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de los títulos valores.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el estado de resultados integral. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de resultados integral.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Inversiones mantenidas para negociar

Un instrumento es clasificado como inversión mantenida para negociar si ha sido designado como tal desde su reconocimiento y si la Aseguradora administra tales inversiones y realiza decisiones de compra y venta con base en su valor de mercado o valor razonable, en concordancia con el documento de administración de riesgo o estrategia de inversión de la Aseguradora. En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado de resultados integral cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría, se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en resultados.

De acuerdo con la regulación vigente, solamente se pueden incluir en esta categoría, las inversiones en fondos de inversión abiertos.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la Administración de la Aseguradora tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con la regulación vigente, la Aseguradora no puede utilizar esta categoría para el registro de sus inversiones aunque tenga la intención y capacidad para mantener algunas inversiones hasta su vencimiento.

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.8.3. Valoración de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, con excepción de los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta y negociables, se miden al valor razonable, de acuerdo con la metodología de valoración y el vector de precios que genera en forma diaria la empresa Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).

2.2.8.4. Primas o descuentos

Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.2.8.5. Dar de baja a un activo financiero

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Aseguradora pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando se liquidan.

2.2.8.6. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Aseguradora tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

2.2.8.7. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.8.8. Revaluación en función del valor razonable

El resultado por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas inicialmente al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del periodo en que se realicen.

El valor razonable de los instrumentos financieros, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Aseguradora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Aseguradora, considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. La Aseguradora aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.9. Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados integral.

2.2.10. Estimación por deterioro de primas vencidas

Para las entidades aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas, establece que existen dos formas de realizarlo, la que se determina en la norma o la que la Aseguradora establezca. En el caso de Seguros del Magisterio, S.A., se realiza la estimación por incobrables a aquellas pólizas que se encuentran en riesgo de cancelación, y por lo tanto están sujetas al cálculo de la estimación por incobrables. Estas se registrarán según sea su periodo de gracia, una vez vencido el periodo de gracia y no se cuente con un arreglo de pago con el cliente o contratante, se deberá de calcular la estimación por incobrables de la siguiente manera:

- ✓ Si la póliza se encuentra dentro del periodo de gracia, no se toma en cuenta para el cálculo.
- ✓ Si la póliza supera el periodo de gracia establecido según contrato, se estima que el total del monto adeudado, es incobrable.

2.2.11. Bienes muebles e inmuebles

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por las autoridades fiscales, según se presenta a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	10%

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados integral.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

2.2.12. Activos intangibles

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro.

2.2.13. Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados integral, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Aseguradora, en los términos que la Aseguradora no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Aseguradora considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas y primas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado, es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro de primas por cobrar. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados integral.

2.2.14. Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro, se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos, equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

2.2.15. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

2.2.16. Beneficios de empleados

2.2.16.1. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Aseguradora tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Aseguradora sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación de Empleados de la Sociedad de Seguros del Magisterio para su administración y custodia los fondos relacionados con un aporte laboral y patronal igualitario correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con la Aseguradora. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

2.2.16.2. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La Aseguradora registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Aseguradora antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La Aseguradora aplica una política diferente para cada uno de los colaboradores dependiendo de la antigüedad de los mismos laborando para la Aseguradora tal y como se detalla a continuación:

- a) Durante el primer año 1 día al mes
- b) Por un periodo mayor o igual al año y menor a 5 años, 1,25 días al mes
- c) Por un periodo igual o mayor a cinco años, pero menor a 10 años, tendrá derecho por mes a 1,50 días
- d) Para aquellos trabajadores que tengan más de 10 años de laboral en la Aseguradora tendrán derecho a 1,67 días por mes.

2.2.17. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 1º de marzo de 2001, entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley N° 7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros del Magisterio, S.A., está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.18. Ingreso por primas y costos relacionados

Las primas de los seguros voluntarios y colectivos se registran como ganadas durante el período cubierto por cada póliza, aplicando el método de línea recta. Los beneficios y costos de cada seguro se asocian con las primas ganadas durante la vigencia de las pólizas. Esta asociación se logra por medio del registro de provisiones técnicas sobre los futuros beneficios y costos de los seguros.

2.2.19. Ingreso por comisiones

Los ingresos por comisiones recibidas son reconocidos por la Aseguradora, en la medida que se cobran.

2.2.20. Ingreso por inversiones

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Aseguradora, sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

2.2.21. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de operaciones.

2.2.22. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de enero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema flotación administrada para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, esto permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, el Banco Central de Costa Rica podrá participar en el mercado cambiario de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga diariamente el Banco Central de Costa Rica.

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio de referencia para el US dólar fijados por el BCCR fueron para la compra ₡566,42 y para la venta de ₡572,56 (compra de ₡548,18 y para la venta ₡561,10 en diciembre 2016).

2.2.23. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica, prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan brutas en el estado de resultados integral.

2.2.24. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la normativa contable aplicable requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo futuro que estos afecten.

Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferido, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos financieros.

2.2.25. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su costo amortizado o valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

2.2.26. Base de acumulación o devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.27. Inicio de operaciones y traslado de cartera

La Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) durante varios años, administró los seguros voluntarios mediante la empresa denominada Magisterio Seguros, S.A., bajo la expectativa de que ésta sería la que se transformaría en de seguros cuando se diera la apertura del mercado de los seguros. Esta expectativa no pudo ser cumplida ya que la ley obligaba a crear una compañía totalmente nueva, disposición que da origen a la nueva empresa Seguros del Magisterio, S.A.

Durante toda la etapa de acreditación, Magisterio Seguros S.A. atendió todas las obligaciones con los proveedores, funcionarios, entidades estatales, entre otros, cubriendo los pagos requeridos de la nueva empresa como parte de la inversión que se requirió para el inicio de operaciones.

Al ser la SSVMN dueña del 100% de las acciones de Magisterio Seguros, S.A., se trasladaron los saldos contables de esta subsidiaria hacia la Sociedad y de esta a Seguros del Magisterio, S.A.

Las cuentas por pagar y por cobrar entre compañías se componen de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio trasladados de Magisterio Seguros, S.A. hacia Seguros del Magisterio, S.A.

Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de febrero de 2011, no contaban con el adenda al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S.A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en la nota 3.19

2.2.28. Patrimonio

2.2.28.1. Capital pagado

El Capital Social corresponde a la suma de tres millones diez mil unidades de desarrollo, representadas por seis acciones comunes y nominativas con un valor nominal de quinientas mil unidades de desarrollo cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La SSVMN como dueña del 100% de las acciones de Seguros del Magisterio, S.A. dispone de su control con la potestad de dirigir las políticas financieras y de operación de esta empresa, para obtener beneficios de sus actividades.

El depósito del capital social de Seguros del Magisterio, S.A. se realizó el 18 de marzo de 2009, según consta en el comprobante número veinte millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve, por la suma de ¢1.979.859.000, la cual es equivalente en esa fecha a los tres millones de unidades de desarrollo exigidas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros como requisito de capital mínimo de funcionamiento. La inscripción del incremento por las diez mil unidades de desarrollo equivalentes en esa fecha a ¢476.602.261, se realizó el 30 de enero de 2017, ante el Registro Público, acorde con el acta N° 20 de Asamblea General Extraordinaria de Seguros del Magisterio, S.A. celebrada el 4 de octubre de 2016, cuyo registro se realiza mediante el comprobante tres millones cuarenta y nueve mil nueve del 31 de marzo de 2017.

2.2.28.2. Capital donado

Por acuerdo de la asamblea de accionistas tres ciento uno ciento noventa y uno trescientos treinta y cinco del 5 de agosto de 2009, de la anteriormente denominada Magisterio Seguros, S.A., se dispuso en firme autorizar la donación del mobiliario y equipo que antes le pertenecía a esa sociedad anónima a Seguros del Magisterio, S.A. El mobiliario y equipo se encuentra libre de gravámenes, anotaciones y embargos.

2.2.28.3. Capitalización de utilidades para el mantenimiento del capital mínimo obligatorio de entidades aseguradoras y reaseguradoras por revaloración de las Unidades de Desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2017, se han presentado capitalizaciones de los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un total de ¢2.412.640.095 compuestos de:

- ¢400.000.000 (cuatrocientos millones de colones), según acuerdo de Junta Directiva No. 370-2010 del 26 de octubre de 2010.
- ¢815.750.920 (ochocientos quince millones setecientos cincuenta mil novecientos veinte colones), según acuerdo de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 8 del 9 de enero de 2013.
- ¢300.000.000 (trescientos millones de colones), según acuerdo de Junta Directiva No- 1783-2016.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- ₡896.889.175 (ochocientos noventa y seis millones ochocientos ochenta y nueve mil ciento setenta y cinco colones), según acuerdo de Junta Directiva No. 1849-2017.

Estos aportes se destinan al mantenimiento del valor del capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley N° 8653 que está expresado en unidades de desarrollo, unidad de medida, que publica el Banco Central de Costa Rica los 10 de cada mes, al cierre de este informe el tipo de cambio corresponde a ₡880,4740 por cada UD.

2.2.28.4. Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio en su artículo 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

2.2.28.5. Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registra los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados por las ganancias (pérdidas) no realizadas producto de la valoración de las inversiones a precios de mercado.

2.2.28.6. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo para las aseguradoras de seguros personales, como lo es Seguros del Magisterio, S.A.

2.2.28.7. Cálculo requerimiento capital de solvencia

Como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el "*Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras*", publicado en la gaceta N°147 del 01 de agosto de 2013.

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con lo señalado en el Reglamento precitado, el requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- a) Riesgo General de Activos (Anexo RCS-1).
- b) Riesgo Operativo (Anexo RCS-2).
- c) Riesgo de Seguros Personales (Anexo RCS-3).
- d) Riesgo de Seguros Generales (Anexo RCS-4).
- e) Riesgo de Reaseguro Cedido (Anexo RCS-5).
- f) Riesgo Catastrófico (Anexo RCS-6).

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso f) y al menos el 30% del resto de requerimientos, deben estar respaldado por inversiones en valores que cumplan las características señaladas en el Artículo 26 de este reglamento.

2.2.29. Administración integral de riesgos

Seguros del Magisterio, S.A. debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar los riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las provisiones técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En función de lo anterior, Seguros del Magisterio, S.A. implementa las herramientas y sistemas de medición necesarios para identificar, cuantificar y controlar tales riesgos en el ámbito institucional. La aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de mercado
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operativo
- e. Riesgo tecnológico
- f. Riesgo legal
- g. Riesgo de suscripción
- h. Riesgo técnico
- i. Riesgo de reaseguro

2.2.29.1. Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado mediante metodologías que tienen la capacidad de estimar las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como determinar las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

La Aseguradora está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentre en una moneda distinta al colón, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

2.2.29.2. Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos con descuento para hacer frente a obligaciones no previstas; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, préstamos sobre reservas, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos más líquidos (indemnizaciones de asegurados, devolución de primas, y cuentas por pagar).

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.29.3. Riesgo de tasas de interés

La Aseguradora minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones disponibles para la venta obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La Aseguradora no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasa de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados integral.

2.2.29.4. Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 31 de diciembre de 2017, su VeR máximo fue de ₡(70.727.516) (₡(29.072.186) en el 2016), de acuerdo con la metodología descrita en el acuerdo SUGESE 02-13.

2.2.29.5. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúa la institución.

Es el riesgo de incumplimiento o cambios en la calificación crediticia de emisores de títulos (en la cartera de inversión), de contrapartes (por ejemplo, en los contratos de reaseguro) y de intermediarios.

La Aseguradora deberá controlar este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos. Las dos áreas principales afectadas por el riesgo de crédito son:

- a) Actividades de inversión. Al invertir en cualquier bono, obligaciones u otros instrumentos de deuda, el asegurador está tomando un riesgo de crédito.
- b) Reaseguro. Riesgo de que la empresa reaseguradora no cumpla las obligaciones adquiridas con la aseguradora.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.29.6. Riesgo operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

2.2.29.7. Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

2.2.29.8. Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

2.2.29.9. Riesgo de suscripción

Se deriva de la suscripción de contratos de seguro, atendiendo a los siniestros cubiertos y los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad. En seguros de “No Vida”, su valoración tendrá en cuenta el riesgo de prima, de reserva y de catástrofe. En seguros de “Vida” comprenderá los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad y morbilidad, riesgo de revisión, riesgo de caducidad y riesgo de catástrofe.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La carga de capital por el riesgo de suscripción de vida se realiza analizando el impacto producido en el neto de la entidad como consecuencia de realizar cambios en las hipótesis utilizadas por la entidad a la hora de proyectar sus flujos de pasivo.

2.2.29.10. Riesgo técnico

Está relacionado con la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

Respecto a los seguros de vida, el riesgo técnico se centra fundamentalmente en el riesgo biométrico, definido como aquel derivado de una inadecuada o insuficiente estimación de las prestaciones futuras de las pólizas, es decir, el riesgo derivado de la realización del suceso fallecimiento o supervivencia del asegurado. Este riesgo se divide en dos partes:

- a. Riesgo sistemático o de desconocimiento de la esperanza matemática de la realización del suceso.
- b. Riesgo no sistemático o de desviación de la realización del suceso respecto a su esperanza matemática.

En otras palabras, el riesgo biométrico es aquel asociado al fenómeno de la supervivencia humana, caracterizado por el suceso de que un individuo, perteneciente a un colectivo determinado supere con vida una edad concreta. También se puede caracterizar por el complementario, que sería el suceso de que un individuo perteneciente a un colectivo determinado, fallezca antes de alcanzar una edad concreta.

2.2.29.11. Riesgo de reaseguro

El reaseguro permite la transferencia de una parte de los riesgos que un asegurador directo asume frente a los asegurados, mediante contratos o por disposiciones legales, a un segundo asegurador, el reasegurador, que no tiene relación contractual directa con el asegurado.

La cantidad de reaseguro que se precisa es una cuestión de apreciación a la que ha de responder el asegurador directo en el sentido de una decisión empresarial. Esta decisión depende de factores como aversión al riesgo, solidez financiera, costumbres del mercado; sin embargo, la seguridad absoluta contra el peligro de ruina no existe. El reaseguro reduce la probabilidad de pérdidas, sin embargo, introduce el riesgo de la falta de cumplimiento por parte de la entidad reaseguradora que obligue a la entidad aseguradora a enfrentar riesgos inicialmente transferidos.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para efectos de reducir los riesgos derivados de las políticas de reaseguro, se deberán respetar las siguientes políticas:

- a. Los riesgos con acumulación de valores sobresalientes deberán ser suscritos considerando la concentración en zonas críticas y que la prima sea suficiente y apegada a las notas técnicas registradas.
- b. Los límites máximos de responsabilidad por riesgo deben ser revisados para conseguir congruencia entre el tipo de negocio y los valores o exposiciones contratados.
- c. Los presupuestos de ventas deberán incluir metas de dispersión de negocios de acuerdo con los productos administrados.
- d. La captura de las pólizas debe reflejar la realidad de cada riesgo asegurado para mantener la integridad de la información estadística.
- e. No podrán aceptarse negocios sin descripción y monto asegurado de las personas aseguradas y deberán ser registradas en el sistema informático de la Aseguradora.
- f. Los riesgos que representen la posibilidad de desviaciones en pérdidas pero que las medidas de operación y prevención sean satisfactorias, deberán colocarse a través de los reaseguradores que oficialmente sean los autorizados para garantizar recuperaciones eficientes.
- g. Aprovechar el esquema de reaseguro planeado recuperando eficientemente las pérdidas a cargo del reasegurador para disminuir los impactos financieros.
- h. Distribuir uniformemente los costos de contrato a través del año logrando congruencia con el presupuesto para equilibrar el balance económico de la operación de seguros.

2.2.29.12. Política de retención y cesión de riesgos

El comité de riesgos de Seguros del Magisterio, S.A. definirá y evaluará, al menos una vez al año, los límites explícitos de retención de riesgo por ramos de seguro, las políticas para la escogencia, seguimiento y contratación de reaseguradoras, así como los procedimientos y niveles de autorización.

Las estrategias en materia de retención y cesión de riesgos deberán respetar los siguientes lineamientos:

- a. Retención técnica por riesgo de acuerdo con lo aprobado por la asesoría actuarial; cifra que deberá ser calculada de manera conservadora, a partir de la retención legal calculada.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b. No podrán suscribirse riesgos que no cumplan con las políticas de aceptación de Seguros del Magisterio, S.A. ni los que formen parte de una exclusión expresa del contrato de reaseguro.
- c. Los seguros aceptados deberán observar los lineamientos marcados en los productos registrados por Seguros del Magisterio, S.A.
- d. La siniestralidad deberá medirse mensualmente para corregir oportunamente desviaciones que impacten el resultado por producto.
- e. Los reaseguradores deberán cumplir con calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera.
- f. La suscripción deberá seleccionar riesgos medios que aporten al beneficio de la cartera y que no generan desviaciones de siniestralidad.
- g. El control técnico de cartera deberá ser por cliente o grupo de pólizas relacionadas para identificar su impacto en el resultado.
- h. Se deberá medir periódicamente el resultado de la aplicación de contrato de reaseguro para corregir estrategias comerciales que equilibren el beneficio de Seguros del Magisterio, S.A. y los Reaseguradores.
- i. Cumplir con la aplicación de criterios técnicos en la suscripción de seguros para incrementar la experiencia y mejorar gradualmente el método de colocación de negocios.

2.2.29.13. Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.29.14. Determinación de solvencia

Los criterios bajo los cuales la organización debe identificar, evaluar, calificar y controlar la posición de solvencia son, como mínimo, los establecidos por la SUGESE mediante el *“Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros”* publicado en La Gaceta N° 147 del 01 de Agosto 2013.

2.2.30. Contingencias

Seguros del Magisterio, S.A. es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podría ser sujeta de una eventual revisión por parte de la administración tributaria y por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en cuanto a las declaraciones de renta y planillas presentadas, respectivamente.

2.2.31. Impuesto de renta

Seguros del Magisterio, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los tres últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no a la forma jurídica. Consecuentemente, Seguros del Magisterio, S.A. mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

2.2.32. Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por Seguros del Magisterio, S.A. pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes emplean criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.33. Tratamiento contable del impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del período, utilizando las tasas vigentes a la fecha del reporte. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales, de acuerdo al método de Balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

2.2.34. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

3. Composición de las cuentas de los Estados Financieros

3.1 Efectivo

Contempla las sumas en efectivo requeridas para atender las necesidades inmediatas de la empresa y minimizar el riesgo de pérdida por actos delictivos que pudieran perpetrarse contra la empresa. Al 31 de diciembre, la cuenta de efectivo se compone de:

	2017	2016
Caja general	¢ 750.000	750.000
Caja chica	300.000	300.000
Caja chica junta directiva	200.000	200.000
	¢ 1.250.000	1.250.000

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.2 Depósitos a la vista en BCCR y en entidades financieras del país

Corresponde a los montos que se mantienen en las cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en las diferentes entidades bancarias como resultado de las transacciones que la Aseguradora genera en su giro normal de operaciones.

	2017	2016
Depósitos a la vista en entidades financieras del país, moneda nacional	¢ 366.430.702	392.891.685
Depósitos a la vista en entidades financieras del país, moneda extranjera	2.879.577	2.240.121
	¢ 369.310.279	395.131.806

3.3 Inversiones en instrumentos financieros

Considera los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta, por los que no hay intención de negociar; y los mantenidos para negociar, los que se tienen para realizarlos, negociarlos o convertirlos en efectivo en un corto plazo para generar utilidad. La gestión de portafolio procura generar una tasa de rentabilidad acorde con la tasa de interés técnica empleada en los estudios actuariales, por cuanto tales inversiones respaldan las provisiones técnicas, reservas y requerimientos de capital, según el artículo 14 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653.

	2017	2016
Inversiones mantenidas para negociar	¢ 131.009.832	50.754.268
Inversiones disponibles para la venta	7.305.798.018	7.680.694.023
	¢ 7.436.807.850	7.731.448.291

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
BCCR	bem	12-Mar-25	10,03% CRC		24.529.488	(157.679)	(44.539)
BCCR	bem	13-Mar-19	9,20% CRC		5.253.550	(187.837)	14.300
BCCR	bem	7-Sep-22	9,75% CRC		139.574.941	141.335	4.005.579
					169.357.979	(204.181)	3.975.340
BCR	bcj4c	23-Dec-18	8,10% CRC		130.310.153	(238.373)	352.933
					130.310.153	(238.373)	352.933
BLAFI	bble3	13-Jul-18	8,50% CRC		250.875.000	(702.972)	184.192
					250.875.000	(702.972)	184.192
BNSFI	fa\$		1,55% USD		131.009.825	-	-
					131.009.825	-	-
BPDC	bpx4c	13-Jul-20	9,15% CRC		253.253.508	(1.420.038)	6.717.920
BPDC	cdp	27-Apr-18	7,10% CRC		500.820.245	(213.625)	(508.941)
BPDC	bpdz1	24-Oct-18	8,25% CRC		250.649.638	(165.375)	(1.120.435)
					1.004.723.391	(1.799.038)	5.088.544
CFLUZ	bcbf2	28-Jun-23	8,48% CRC		131.119.467	(454.425)	1.901.479
CFLUZ	bcbf3	25-Jan-27	8,24% CRC		50.167.231	(41.525)	338.426
CFLUZ	bcbf2	28-Jun-23	8,48% CRC		88.250.988	(845.589)	292.454
CFLUZ	bcbf4	16-May-33	8,54% CRC		415.271.084	(1.586.253)	(13.994.234)
					684.808.770	(2.927.792)	(11.461.875)
FIFCO	bfc2c	27-May-20	8,75% CRC		250.645.029	(225.328)	4.969.129
FIFCO	bfc3c	3-Jul-23	8,85% CRC		40.104.044	(60.845)	(2.246.921)
					290.749.073	(286.173)	2.722.208
G	tpiba	28-Apr-21	7,27% CRC		97.503.422	1.337.902	1.404.192
G	tp	23-Dec-20	8,97% CRC		210.545.216	(5.744.514)	(3.420.885)
G	tp	29-Jun-22	9,43% CRC		216.555.488	(5.800.191)	(6.891.365)
G	tpiba	26-Apr-34	6,81% CRC		332.508.530	(254.318)	(27.103.215)
G	tp\$	26-May-27	5,98% USD		85.352.980	(78.512)	(1.520.405)
G	tp	20-Mar-24	10,12% CRC		100.482.694	(58.425)	3.977.833
G	tp	24-Sep-25	10,35% CRC		53.322.625	(512.347)	(777.290)
G	tp	24-Sep-25	10,35% CRC		395.912.606	(6.124.987)	(25.556.700)
G	tp	28-Jun-28	8,51% CRC		246.601.373	727.534	(23.578.907)
G	tp	22-Sep-21	9,66% CRC		222.626.049	(4.940.317)	(12.388.165)
G	tp	22-Dec-21	7,13% CRC		201.290.200	(336.550)	(12.414.338)
G	tp\$	26-May-21	5,52% USD		286.076.170	(256.679)	1.743.987
G	tp	26-Jun-19	6,21% CRC		252.904.548	(773.423)	(8.839.907)
G	tp	22-Dec-21	7,13% CRC		250.227.352	(59.156)	(14.494.056)
G	tp	22-Dec-21	7,13% CRC		500.409.506	(106.547)	(28.954.678)
G	tp\$	18-Mar-26	8,27% CRC		301.229.440	(313.093)	343.653
G	tp0	15-Jan-18	6,73% CRC		109.986.034	308.379	(12.719)
					3.863.534.233	(22.985.244)	(158.482.965)
ICE	bic3	3-Nov-20	10,50% CRC		50.382.807	(218.825)	1.032.072
ICE	bi3c	3-Apr-23	8,14% CRC		110.283.293	(114.148)	5.272.739
ICE	bice	30-Sep-21	6,99% CRC		302.581.778	(1.254.788)	(1.340.472)
ICE	bic5	16-Dec-25	7,45% CRC		207.361.012	(335.749)	(5.211.169)
ICE	bic4\$	12-Nov-20	5,50% USD		22.999.552	(174.247)	129.320
					693.608.442	(2.097.757)	(117.510)
NACIO	bn14a	21-Mar-24	8,00% CRC		220.567.849	(159.328)	(10.918.172)
NACIO	bnb14	4-Apr-25	7,98% CRC		60.065.731	(16.742)	(3.671.476)
NACIO	bnb14	4-Apr-25	7,98% CRC		150.162.671	(41.432)	(9.177.454)
					430.796.251	(217.502)	(23.767.102)
					7.649.773.117	(31.459.032)	(181.506.235)

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Inversiones mantenidas para negociar	131.009.832	131.009.832	2
Inversiones disponibles para la venta	7.305.798.018	7.305.798.018	2
	<u>7.436.807.850</u>	<u>7.436.807.850</u>	

Al 31 de diciembre de 2016, los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Inversiones mantenidas para negociar	50.754.268	50.754.268	2
Inversiones disponibles para la venta	7.680.694.023	7.680.694.023	2
	<u>7.731.448.291</u>	<u>7.731.448.291</u>	

3.4 Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros

Representa las sumas devengadas o ganadas y los intereses por las inversiones en títulos valores, cuyos cupones no han vencido y serán cobrados en la fecha de pago.

	2017	2016
Productos por cobrar inversiones disponibles para	<u>¢ 87.356.624</u>	<u>73.007.642</u>

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.5 Cartera de créditos

Está constituida por los préstamos sobre reservas otorgados a los tomadores de las pólizas, más los intereses acumulados por cobrar sobre dichos préstamos. Estos préstamos son otorgados sobre las reservas o valores en efectivo que acumulan las pólizas a partir del cuarto año. Los préstamos otorgados por estos conceptos no llevan obligatoriedad de pago por parte del cliente, si éste no realiza el pago del principal más los intereses pendientes, al momento de realizar el pago de los siniestros, del monto a indemnizar se retiene la suma pendiente total. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de interés fue del 7,47% (6,39% en el 2016).

	2017	2016
Préstamos sobre reservas	¢ 505.651.621	456.282.051
Intereses acumulados - préstamos de reservas	144.011.364	121.704.939
	¢ 649.662.985	577.986.990

3.6 Primas por cobrar

Corresponde al monto de las primas devengadas pendientes de cobro, producto de la suscripción de seguros personales. A partir del 31 de mayo de 2012 y en atención al oficio SGS-DES-O-893-2012 del 14 de mayo de 2012, se empezó a registrar las pólizas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia. Donde se establece, entre otras cosas la división de las primas pendientes de cobro de acuerdo al canal de venta utilizado, las primas vencidas, así como la estimación por incobrables.

	2017	2016
Primas por cobrar vida tomador directo	¢ 222.484.301	224.523.428
Primas por cobrar por colectivos tomador directo	754.155.732	249.386.139
Primas por cobrar de accidentes y salud tomador directo	229.523.135	247.320.562
Primas por cobrar vida intermediario	459.445.609	469.042.827
Primas por cobrar por colectivos intermediario	54.394.233	1.483.572.596
Primas por cobrar de accidentes y salud intermediario	90.229.550	158.682.395
Primas vencidas tomador directo	231.755.137	148.130.891
Primas vencidas intermediario	56.481.173	66.085.554
Estimación para primas incobrables	(29.267.592)	(135.671.196)
	¢ 2.069.201.278	2.911.073.196

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de las primas por cobrar, por el año terminado al 31 de diciembre, se detalla como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	¢ 135.671.196	1.674.397
<u>Más:</u>		
Gasto del año por deterioro	68.055.913	185.252.113
<u>Menos:</u>		
Disminución de estimaciones	(174.459.517)	(51.255.314)
Saldo al final del año	¢ 29.267.592	135.671.196

3.7 Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Está compuesta por los montos que la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) recauda por concepto de seguros vendidos al sector magisterial que la SSVMN cobra por rebajo automático de planillas y luego transfiere a la Aseguradora funcionando como intermediador en el cobro, por este servicio la SSVMN cobra un 2% del monto recaudado de la planilla. Se registra también el cobro de los servicios de la Aseguradora realizado en las sucursales de la SSVMN así como las remodelaciones que indique el contrato de arrendamiento puedan ser recuperables, los compromisos por seguros de vida adquiridos por la SSVMN y otros rubros que puedan ser cobrados mediante este medio. También se incluyen montos adeudados por funcionarios de la Aseguradora que hayan sido autorizados para rebajar en plazos pactados.

	2017	2016
Compañías relacionadas	¢ 124.419.614	130.150.852
Sumas por cobrar funcionarios	8.998.949	2.004.433
Otras cuentas por cobrar	-	20.000
	¢ 133.418.563	132.175.285

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.8 Impuesto renta diferido e impuesto renta por cobrar

En esta cuenta se registra el activo por impuestos diferidos, originado por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros relacionadas con: diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas que se compensarán en ejercicios posteriores, y créditos fiscales no utilizados que se aplicarán en ejercicios posteriores.

	2017	2016
Impuesto sobre la renta diferido	¢ 54.451.873	29.903.253
Impuesto sobre la renta por cobrar	32.878.171	212.989.219
	¢ 87.330.044	242.892.472

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	2017	2016
Pérdidas netas no realizadas	¢ 54.451.873	29.903.253

Los movimientos de las diferencias temporales, se presentan a continuación:

	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2017
Pérdidas netas no realizadas	-	24.548.620	54.451.873

Los movimientos de las diferencias temporales al 2016, se presentan a continuación:

	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2016
Pérdidas netas no realizadas	-	(11.366.233)	29.903.253

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.9 Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se muestra el saldo por los adelantos a proveedores pendientes de liquidar en el próximo mes o meses. Así como fondos en cuentas de terceros para la atención de siniestros.

	2017	2016
Anticipos a proveedores	¢ 8.079.472	-
Otras cuentas por cobrar	5.000.000	5.000.000
	¢ 13.079.472	5.000.000

3.10 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

En estas cuentas se registran las participaciones de los reaseguradores en las provisiones para prestaciones de los seguros de vida de la Aseguradora, reflejando los siniestros cobrados al reasegurador que se encuentran en trámite de pago.

	2017	2016
Provisión para siniestros	¢ -	10.979.345
Reaseguro cedido	-	18.991.844
	¢ -	29.971.189

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.11 Bienes muebles e inmuebles

La composición de las cuentas de los bienes muebles e inmuebles se presenta a la fecha de balance de la siguiente manera:

<u>Costo:</u>	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre 2017
Equipos y mobiliario	2.261.904	808.660	65.840.285
Equipo de cómputo	9.599.800	1.755.399	55.738.582
Vehículos	-	-	3.000.000
	11.861.704	2.564.059	124.578.867

<u>Depreciación acumulada:</u>	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre 2017
Equipos y mobiliario	772.068	5.781.004	(45.470.454)
Equipo de cómputo	1.718.704	6.112.272	(40.802.742)
Vehículos	-	299.836	(1.435.104)
	2.490.772	12.193.112	(87.708.300)
	14.352.476	14.757.171	36.870.567

La composición de las cuentas de los bienes muebles e inmuebles para el 2016 según balance fue de la siguiente manera:

<u>Costo:</u>	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre 2016
Equipos y mobiliario	899.060	2.072.191	64.387.041
Equipo de cómputo	6.081.298	19.818.356	47.894.181
Vehículos	-	-	3.000.000
	6.980.358	21.890.547	115.281.222

<u>Depreciación acumulada:</u>	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre 2016
Equipos y mobiliario	1.833.958	6.054.660	(40.461.517)
Equipo de cómputo	18.282.504	7.294.286	(36.409.174)
Vehículos	-	300.657	(1.135.268)
	20.116.462	13.649.603	(78.005.960)
	27.096.820	35.540.150	37.275.262

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.12 Gastos pagados por anticipado

Corresponde a las pólizas o contratos de seguros que suscribe la compañía con otras aseguradoras, para hacer frente a diversos riesgos administrativos y operativos, son de vida útil finita cuya duración será el tiempo del contrato y su amortización se distribuye sistemáticamente en el periodo total del contrato. También se incluye el gasto de papelería, publicidad, entre otros.

	2017	2016
Gastos pagados por anticipado	¢ 16.126.160	13.006.536
Incremento del año	20.489.982	12.962.042
Amortización del año	(9.073.292)	(5.370.758)
	¢ 27.542.850	20.597.820

3.13 Bienes diversos

Son las obras de arte, los depósitos por derechos telefónicos y el software en desarrollo, son de vida indefinida y por su naturaleza no se registra amortización de los mismos.

	2017	2016
Obras de arte	¢ 915.000	915.000
Depósitos en garantía	556.326	556.326
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	245.645.349	-
	¢ 247.116.675	1.471.326

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.14 Cuentas y comisiones por pagar diversas

Son obligaciones de corto plazo, generadas a partir de las operaciones ordinarias de la empresa.

	2017	2016
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 108.609.496	29.874.856
Impuestos retenidos por pagar	8.520.758	-
Aportaciones laborales retenidas	14.842.198	10.993.237
Aguinaldo	3.399.232	2.568.273
Vacaciones	6.751.118	6.937.034
4% Cuerpo de Bomberos	6.797.063	16.638.253
	¢ 148.919.865	67.011.653

3.15 Provisiones

Sumas que la Aseguradora registra para hacer frente al pago futuro de obligaciones presentes.

	2017	2016
Provisión de comisiones	¢ 4.773.099	1.586.753
Provisión de dietas	657.992	642.947
	¢ 5.431.091	2.229.700

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.16 Cálculo del gasto por impuesto sobre la renta por pagar

Resulta de la aplicación del 30% (tarifa del impuesto), aplicable a la compañía a la utilidad neta gravable, a la fecha de balance se registra un activo por impuesto de renta diferido generado por el efecto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta (Ver nota 3.3 y nota 3.8).

	2017	2016
Utilidad antes de impuestos	¢ 736.053.614	(262.893.117)
<u>Menos:</u>		
Ingresos financieros por inversiones, gravados en la fuente	619.143.577	501.357.902
<u>Más:</u>		
Otros gastos no deducibles	95.969.176	-
Gastos no deducibles por proporcionalidad	587.031.048	-
Gastos financieros no deducibles	6.515.372	3.933.107
Impuesto de renta por remesas al exterior	32.723.510	-
Utilidad neta gravable	839.149.143	(760.317.912)
Impuesto de renta	251.744.743	-
Total impuesto por pagar	¢ 251.744.743	-

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.17 Provisiones técnicas

Con base en cálculos actuariales, se registra el valor estimado por pagar derivados de las obligaciones contraídas de los contratos de seguros y reaseguro suscritos y los gastos relacionados para cumplir con estas obligaciones. Al partir del 31 de mayo de 2012 y en atención al oficio SGS DES-O-893-2012 del 14 de mayo de 2012, se empezó con el registro de las pólizas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia. La provisión de primas no devengadas está constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura de cada póliza. Las provisiones de siniestros resumen aquellos siniestros que están en proceso de pago o que se encuentran en proceso de análisis.

	2017	2016
Provisión matemática seguros de vida	¢ 2.910.873.852	2.564.221.018
Provisión matemática seguros ahorro familiar	13.294.264	12.687.395
Provisión matemática de beneficios adicionales	330.289.447	322.742.752
Primas no devengadas	997.183.614	2.431.645.903
Siniestros reportados	617.806.473	261.038.174
Siniestros ocurridos no reportados	203.776.687	386.013.030
Excedentes seguros colectivos	51.940.054	19.632.846
Provisión para insuficiencia de primas	45.610.907	3.069.434
	¢ 5.170.775.298	6.001.050.552

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.18 Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Resume todos los compromisos de corto plazo que tiene la compañía con asegurados, según el detalle que de seguido se presenta. Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de marzo de 2011, no contaban con el adenda al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S. A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en esta nota hasta su liquidación.

	2017	2016
Ahorro clientes PAF	¢ 11.010.205	10.687.572
Sobrantes de primas	235.814.750	221.253.794
Valores de cesión por girar	13.160.438	6.170.736
Cobranzas por aplicar	38.373.981	42.306.794
Anticipos en venta de pólizas por emitir	6.877.438	1.831.420
Por cancelación pólizas Oficio SGS-0535-2011	31.149.494	32.131.195
Depósitos bancarios no identificados	9.556.417	8.638.884
Comisiones por colocación de pólizas	13.060.607	42.119.302
	¢ 359.003.330	365.139.697

3.19 Primas de seguros pagadas por anticipado, vida

En esta subcuenta se registran las primas de seguros pagadas por anticipado de seguros de vida, que no corresponde reconocer como resultados del período.

	2017	2016
Adelanto primas por BITP	¢ 1.134.821	1.262.680

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.20 Patrimonio

Representa la porción de la empresa que es propiedad de los accionistas, para la reserva legal se provisiona el 5% de las utilidades del periodo según el artículo 143 del Código de Comercio; a la fecha de balance, se conforma de la siguiente manera:

	2017	2016
Capital pagado	¢ 2.456.461.261	1.979.859.000
Capital donado	34.716.231	34.716.231
Aportes para el mantenimiento del capital mínimo obligatorio	2.412.640.095	1.515.750.920
Aportes por capitalizar	-	476.602.261
Ajustes al patrimonio por valuación de instrumentos financieros	(181.506.242)	99.677.510
Ajustes por impuesto diferido	54.451.873	29.903.253
Utilidad acumulada	-	1.159.782.292
Utilidad (pérdida) del año	460.093.427	(262.893.117)
Reserva legal 5% de las utilidades	184.656.269	160.440.825
	¢ 5.421.512.914	5.193.839.175

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.21 Ingreso por primas netas de extornos y anulaciones seguro directo

Concierne al reconocimiento de ingreso de acuerdo con la prima total convenida en la suscripción de cada contrato de seguros. A partir del 31 de mayo de 2012 y en atención al oficio SGS-DES-O-893-2012 del 14 de mayo de 2012, se empezó con el registro de las pólizas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia, el cual en resumen establece la división entre expedición de primas y la anulación de primas del periodo y de periodos anteriores.

	2017	2016
Seguros individuales	¢ 1.074.171.230	1.832.624.914
Seguros colectivos	2.998.508.820	7.463.221.686
Seguro de accidentes	745.575.769	727.900.222
Seguros funerarios	93.874.689	87.159.017
Primas individuales anuladas del período	(34.183.595)	(605.847.142)
Primas colectivas anuladas del período	(275.138.650)	(2.769.123.145)
Primas accidentes anuladas del período	(80.906.968)	(13.937.581)
Primas funerarios anuladas del período	(8.962.188)	(121.842)
Primas individuales anuladas de períodos anteriores	(41.728.714)	(19.869.738)
Primas colectivas anuladas de períodos anteriores	(80.757.207)	(411.869.195)
Primas accidentes anuladas de períodos anteriores	(72.317.900)	(7.591.432)
Primas funerarios anuladas de períodos anteriores	(10.873.780)	(170.137)
	¢ 4.307.261.506	6.282.375.627

3.22 Ingreso por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido

Resume los ingresos percibidos de entidades reaseguradoras por la parte proporcional que les corresponde de los siniestros pagados y gastos incurridos por Seguros del Magisterio, S.A.

	2017	2016
Siniestros y gastos recuperados, vida	¢ 73.784.249	44.130.367

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.23 Gastos por prestaciones

Es la materialización del riesgo asegurado, resume los pagos por reclamos de indemnizaciones presentadas por los clientes, debido a la ocurrencia del siniestro asegurado. Incluye el importe de las participaciones en beneficios y extornos originados por el pago de excedentes.

	2017	2016
Seguros individuales	¢ 116.096.003	76.828.548
Seguros colectivos	2.477.126.727	3.885.520.928
Seguros accidentes	225.094.411	326.533.822
Seguros de gastos funerarios	52.300.000	62.200.000
Participación en beneficios y extornos	17.213.423	-
	¢ 2.887.830.564	4.351.083.298

3.24 Gastos de administración técnicos

Son los gastos que la Aseguradora consideró como técnicos luego de un análisis de la distribución, que son generados como resultado de la colocación y administración de los contratos de seguros. A partir del 30 de abril de 2017 y en atención al oficio SGS-0404-2017 del 30 de marzo de 2017; se realiza la distribución retroactiva desde enero 2017 del registro de la distribución de gastos técnicos y no técnicos de conformidad con los lineamientos estipulados en el estándar de negocio. Se establece un registro del 100% como técnico para aquellos que corresponda, distribuido en 87,38% vida y un 12,62% accidentes, los cuales se analizarán cada año.

	2017	2016
Gastos de personal técnico	¢ 738.189.920	458.451.794
Gastos por servicios externos técnico	672.238.648	496.318.949
Gastos de movilidad y comunicaciones técnico	16.784.448	9.378.830
Gastos por infraestructura técnico	140.481.015	111.887.658
Gastos generales técnico	96.287.761	83.816.564
	¢ 1.663.981.792	1.159.853.795

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.25 Primas cedidas por reaseguros y fianzas

Corresponde a la porción de las primas cedidas según los contratos de reaseguro vigentes, en procura de trasladar al reasegurador una parte de los riesgos aceptados y que la Aseguradora considera que, de ocurrir, afectaría sus resultados financieros.

	2017	2016
R.G.A.	¢ 106.348.603	77.104.293

3.26 Ingresos financieros

Esta cuenta muestra los ingresos producidos a partir de los recursos que se tienen en inversiones, tanto en cartera de créditos como en cartera de inversiones, además de otros ingresos financieros de menor cuantía.

	2017	2016
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 619.143.577	501.357.902
Por cartera de crédito vigente	38.481.542	35.118.556
Por diferencial cambiario - dólares y UDES	54.620.027	14.462.729
Otros ingresos financieros	10.668.223	104.950.312
Productos cuentas electrónicas	3.053.565	2.270.878
	¢ 725.966.934	658.160.377

3.27 Gastos financieros

Contempla las pérdidas por diferenciales cambiarios originados por los activos financieros en moneda extranjera, otros gastos como comisiones bancarias y bursátiles, así como los intereses generados por el seguro de ahorro familiar.

	2017	2016
Gastos financieros por obligaciones con el público	¢ 969.888	1.023.810
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	3.936.145	2.909.297
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	29.451.305	23.396.999
Otros gastos financieros	1.609.339	-
	¢ 35.966.677	27.330.106

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.28 Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

En esta cuenta se registra el ingreso que genera disminuir una provisión, el saldo de la cuenta puede estar compuesto por las disminuciones que ha presentado la estimación para primas de dudoso cobro, principalmente por las recuperaciones y cancelaciones; así como por la disminución de las provisiones por obligaciones patronales.

	2017	2016
Disminución en provisiones patronales	¢ 604.695	-
Disminución de provisiones	174.459.517	51.255.314
	¢ 175.064.212	51.255.314

3.29 Ingresos operativos diversos

Son ingresos que se originan por transacciones no habituales de la operación del negocio como ganancias por la venta de activos o la recuperación de activos así como la disminución de estimaciones y provisiones devengadas durante el periodo.

	2017	2016
Otros ingresos operativos	¢ 29.294.273	30.834.154

3.30 Gasto por estimación de deterioro de activos

En estas cuentas se registran los gastos originados por las estimaciones por incobrables de las primas por cobrar, tanto de las de intermediarios como por tomador directo.

	2017	2016
Estimación primas dudoso cobro	¢ 68.055.913	185.252.113

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.31 Comisiones por servicios

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el período por concepto de comisiones financieras que no pueden imputarse directamente al costo de una obligación financiera, se incluyen los servicios del custodio y las comisiones pagadas por los servicios de cobranza.

	2017	2016
Servicios de custodia	¢ 2.708.421	4.094.412
Gastos por bienes realizables	36.592	-
Comisión cobranza SSVMN	26.246.605	26.797.812
Comisión cobranza otros recaudadores	18.864.306	11.887.455
	¢ 47.855.924	42.779.679

3.32 Otros gastos operativos

En esta cuenta se registran los gastos operativos diversos que no corresponde registrar en ninguna de las cuentas anteriores de este grupo, como son las donaciones, las multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas y otros gastos operativos varios, está compuesta es su mayoría por el pago del 4% de bomberos.

	2017	2016
Patentes	¢ 58.249.540	48.716.635
Otros impuestos pagados en el país	32.803.738	1.538.422
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	36.694	1.263.491
Aporte 4% Fondo Cuerpo de Bomberos, vida	160.530.338	236.328.315
Otros gastos operativos varios	2.558.863	804.158
	¢ 254.179.173	288.651.021

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.33 Gastos de administración no técnicos

Estas cuentas corresponden a los gastos generados por el ejercicio propio de la Aseguradora que no se pueden asociar directamente a la generación, colocación o administración de las pólizas de seguros. A partir del 30 de abril de 2017 y en atención al oficio SGS-0404-2017 del 30 de marzo de 2017; se realiza la distribución retroactiva desde enero 2017 del registro de la distribución de gastos técnicos y no técnicos de conformidad con los lineamientos estipulados en el estándar de negocio. Se establece un registro del 100% como técnico para aquellos que corresponda, distribuido en 87.38% vida y un 12.62% accidentes, los cuales se analizarán cada año.

	2017	2016
Gastos de personal	¢ 6.350.193	256.872.389
Gastos por servicios externos	-	129.668.676
Gastos de movilidad y comunicaciones	-	5.231.396
Gastos por infraestructura	-	30.332.395
Gastos generales	-	17.051.464
	¢ 6.350.193	439.156.320

3.34 Ingreso por ajustes a las provisiones técnicas

Representa los ingresos generados por ajustes que implican una disminución de las provisiones técnicas registradas por Seguros del Magisterio S.A. de acuerdo con la normativa vigente.

	2017	2016
Reserva matemática general, vida	¢ 174.698.830	1.018.681.667
Reserva póliza ahorro familiar	2.429.633	4.964.536
Reserva beneficios adicionales	62.202.430	27.735.721
Provisión para primas no devengadas, vida	4.007.609.701	4.432.029.294
Provisión para primas no devengadas, accidentes y salud	816.353.743	772.342.296
Provisión para siniestros ocurridos no reportados	471.728.009	638.367.732
Provisiones para prestaciones	3.214.806.434	5.128.239.956
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	76.811.457
Participación en los beneficios y extornos, vida	127.104.918	-
Otras provisiones técnicas	-	1.754.501
	¢ 8.876.933.698	12.100.927.160

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.35 Gastos por ajustes a las provisiones técnicas

Estos gastos corresponden a los ajustes que suceden por el movimiento normal de la Aseguradora, aquí se encuentran: las Provisiones matemáticas que se calculan con base actuarial, estimando el monto aproximado de los gastos relacionados con las posibles indemnizaciones futuras derivadas de la suscripción de seguros personales. Así como la provisión por primas no devengadas, que reflejan los montos de las expediciones netas acumuladas al mes de cierre. El gasto por el reaseguro, el gasto acumulado de los siniestros a la fecha de corte de este informe y la provisión para la participación en los beneficios y extornos que se originan por la distribución de excedentes de seguros colectivos al cierre del periodo. Todas las provisiones reportadas en esta cuenta se encuentran de acuerdo a la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia.

	2017	2016
Reserva matemática general	581.913.483	512.871.252
Reserva póliza ahorro familiar	3.036.503	3.629.333
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	18.991.844	78.233.117
Reserva beneficios adicionales	69.749.125	286.554.420
Provisión primas no devengadas, vida	2.696.852.990	5.240.435.511
Provisión primas no devengadas, accidentes y salud	683.178.393	768.531.665
Provisiones para prestaciones	3.861.066.400	5.605.941.113
Provisiones para participación en los beneficios y extornos	159.412.125	-
Otras provisiones técnicas	-	4.823.935
	<u>8.074.200.863</u>	<u>12.501.020.346</u>

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.36 Posición neta en moneda extranjera

Producto de las transacciones en moneda extranjera (US\$), la relación neta entre activos y pasivos es la siguiente:

		2017	2016
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	5.084	4.086
Inversiones en instrumentos financieros		931.119	1.821.484
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		-	54.674
		<u>936.203</u>	<u>1.880.244</u>
<u>Pasivos:</u>			
Cuentas por pagar y provisiones		171.747	-
		<u>171.747</u>	<u>-</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>764.456</u>	<u>1.880.244</u>

De acuerdo a la estructura de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares, una disminución o aumento de veinte colones en el tipo de cambio, hubiera significado un aumento o disminución de ¢15.289.124, en el valor de la posición monetaria neta al 31 de diciembre de 2017 (¢37.604.888 en el 2016).

3.37 Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre, el vencimiento de activos y pasivos en miles de colones es el siguiente:

	2017	2016	
	Pasivos	Activos	Pasivos
De 01 a 30 días	889.636.845	1.155.243.299	1.129.207.283
De 31 a 60 días	-	428.889.866	-
De 61 a 90 días	-	427.001.270	-
De 91 a 180 días	97.280.754	1.183.298.526	-
De 181 a 365 días	160.728.948	721.288.797	79.794.821
Más de 365 días	30.252.989	8.260.011.868	12.935.242
	<u>1.177.899.536</u>	<u>12.175.733.625</u>	<u>1.221.937.346</u>

3.38 Riesgo de liquidez

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Aseguradora, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas, según la nota 2.2.29.2.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía, es el siguiente:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Activos							
Disponibilidades	370.560.279	-	-	-	-	-	370.560.279
Inversiones mantenidas para negociar	131.009.832	-	-	-	-	-	131.009.832
Inversiones disponibles para la venta	110.281.695	-	-	500.097.680	630.144.760	6.065.273.883	7.305.798.018
Cuentas y productos a cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	6.212.500	8.531.139	72.612.985	87.356.624
Créditos vigentes	10.820.267	5.312.067	6.112.144	17.399.084	41.260.698	424.747.361	505.651.621
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos	3.081.650	1.512.895	1.740.760	4.955.321	11.751.192	120.969.546	144.011.364
Primas por cobrar	382.061.589	334.616.168	222.175.002	535.390.437	557.081.429	67.144.245	2.098.468.870
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	131.505.135	57.983	115.965	695.792	347.896	695.792	133.418.563
Impuesto sobre la renta por cobrar	-	-	-	-	-	32.878.171	32.878.171
Otras cuentas por cobrar	13.079.472	-	-	-	-	-	13.079.472
	1.152.399.919	341.499.113	230.143.871	1.064.750.814	1.249.117.114	6.784.321.983	10.822.232.814
Pasivos							
Cuentas y comisiones por pagar diversas	41.488.762	-	-	97.280.754	10.150.349	-	148.919.865
Cuentas por pagar por operaciones con partes relacionadas	52.169.868	-	-	-	-	-	52.169.868
Provisión para siniestros reportados	436.974.885	-	-	-	150.578.599	30.252.989	617.806.473
Obligaciones con asegurados	345.942.723	-	-	-	-	-	345.942.723
Obligaciones con agentes e intermediarios	13.060.607	-	-	-	-	-	13.060.607
	889.636.845	-	-	97.280.754	160.728.948	30.252.989	1.177.899.536
Calce de plazos	262.763.074	341.499.113	230.143.871	967.470.060	1.088.388.166	6.754.068.994	9.644.333.278

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía, es el siguiente:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Activos							
Disponibilidades	396.381.806	-	-	-	-	-	396.381.806
Inversiones mantenidas para negociar	50.754.268	-	-	-	-	-	50.754.268
Inversiones disponibles para la venta	55.092.090	-	-	-	190.192.457	7.435.409.476	7.680.694.023
Cuentas y productos a cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	-	1.704.300	71.303.342	73.007.642
Créditos vigentes	9.763.824	4.793.421	5.515.381	15.700.315	37.232.187	383.276.923	456.282.051
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos	3.081.650	1.512.895	1.740.760	4.955.321	11.751.192	98.663.121	121.704.939
Primas por cobrar	502.994.375	422.583.550	419.745.129	1.162.642.890	480.408.661	58.369.787	3.046.744.392
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	132.175.285	-	-	-	-	-	132.175.285
Impuesto sobre la renta por cobrar	-	-	-	-	-	212.989.219	212.989.219
Otras cuentas por cobrar	5.000.000	-	-	-	-	-	5.000.000
	1.155.243.299	428.889.866	427.001.270	1.183.298.526	721.288.797	8.260.011.868	12.175.733.625
Pasivos							
Cuentas y comisiones por pagar diversas	57.506.346	-	-	-	9.505.307	-	67.011.653
Cuentas por pagar por operaciones con partes relacionadas	528.747.822	-	-	-	-	-	528.747.822
Provisión para siniestros reportados	177.813.418	-	-	-	70.289.514	12.935.242	261.038.174
Obligaciones con asegurados	323.020.395	-	-	-	-	-	323.020.395
Obligaciones con agentes e intermediarios	42.119.302	-	-	-	-	-	42.119.302
	1.129.207.283	-	-	-	79.794.821	12.935.242	1,221,937,346
Calce de plazos	26.036.016	428.889.866	427.001.270	1,183,298,526	641,493,976	8,247,076,626	10,953,796,279

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.39 Riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinado por el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros y primas por cobrar, según se establece en la nota 2.2.29.5

Al 31 de diciembre, las inversiones por emisor, se detallan como sigue:

	2017	2016
Gobierno de Costa Rica	¢ 3.682.066.025	4.484.619.317
Instituciones con garantía del estado costarricense	2.673.379.026	2.028.759.508
Fondos de inversión	131.009.832	50.754.267
Sector financiero privado costarricense	950.352.967	1.167.315.198
	¢ 7.436.807.850	7.731.448.291

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	2017	2016
Calificación de riesgo - AA	¢ 749.461.508	-
Calificación de riesgo - AA(cri)+	250.356.220	-
Calificación de riesgo AA	-	703.073.980
Calificación de riesgo AAA	1.789.606.348	2.306.241.614
Calificación de riesgo F2+	131.009.825	-
Calificación de riesgo SCR AA +	258.551.390	-
No calificados	4.257.822.559	4.722.132.697
	¢ 7.436.807.850	7.731.448.291
Productos por cobrar	87.356.624	73.007.642
	¢ 7.524.164.474	7.804.455.933

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.40 Contratos de arrendamientos operativos

La Aseguradora maneja 3 tipos de arrendamientos operativos: donde se encuentran sus oficinas centrales; el alquiler del vehículo y equipo de cómputo. Dichos arrendamientos los pagos son contabilizados como gasto en los resultados del período bajo el método lineal. Al 31 de diciembre, los pagos mínimos del contrato de arrendamiento, se detallan como sigue:

	2017	2016
Menos de un año	¢ 127.586.164	115.920.858
Entre uno y cinco años	698.999.473	826.585.637
	¢ 826.585.637	942.506.495

Al 31 de diciembre, la antigüedad de las primas por cobrar, se presenta a continuación:

	2017	2016
Al día	¢ 1.810.232.560	2.832.527.947
1 a 30	86.270.360	31.280.123
31 a 60	179.928.137	27.933.285
61 a 90	10.611.369	10.184.987
91 a 180	5.278.909	26.381.328
Más de 180	6.147.535	118.436.722
	¢ 2.098.468.870	3.046.744.392

3.41 Otras cuentas de orden deudoras

Comprende las cuentas de control para la contabilización de operaciones por cuenta propia y por cuenta de terceros y su composición es la siguiente:

	2017	2016
Valor facial de principales	¢ 7.483.745.233	7.471.595.232
Participaciones SAFI FC	100	100
Custodia de cupones	2.856.256.202	3.656.200.310
Contratos vigentes	932.278.804.315	823.371.104.070
	¢ 942.618.805.850	834.498.899.712

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.42 Cambio con respecto a presentación del año 2016

Al 31 de diciembre de 2017, se realizaron cambios en el estado de flujos de efectivo, en los rubros de depreciaciones y amortizaciones, otras cuentas por pagar y provisiones, adquisición de propiedad, mobiliario y equipo, venta de propiedad, mobiliario y equipo y dividendos pagados por los montos de (¢6.466.859), ¢476.930.189, (¢6.980.358), ¢21.890.547 y (¢691.756.099), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, el monto reflejado en dichas cuentas era de ¢12.784.546, ¢327.927, (¢7.065.108), ¢2.723.893 y (¢215.153.838), respectivamente.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity of the financial system and for providing a clear audit trail. This section also highlights the role of the accounting department in monitoring and reporting on the company's financial performance.

2. The second part of the document focuses on the implementation of internal controls. It outlines the various measures that should be put in place to prevent fraud and to ensure that all transactions are properly authorized and recorded. This includes the establishment of a strong segregation of duties and the implementation of a robust system of checks and balances.

3. The third part of the document addresses the issue of financial reporting. It discusses the importance of providing timely and accurate financial statements to the company's management and to its stakeholders. This section also outlines the various methods that can be used to ensure the reliability of the financial data.

4. The fourth part of the document discusses the role of the external auditors. It explains how the auditors can provide an independent and objective assessment of the company's financial statements and internal controls. This section also outlines the various steps that should be taken to ensure that the auditors have access to all the necessary information and that they are able to perform their duties effectively.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining a strong relationship with the company's financial institutions. It emphasizes that regular communication and collaboration with the banks and other financial entities is essential for ensuring the smooth operation of the company's financial affairs. This section also outlines the various steps that should be taken to ensure that the company is always up-to-date on its financial obligations.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining a strong relationship with the company's investors. It emphasizes that regular communication and collaboration with the investors is essential for ensuring that they are always up-to-date on the company's financial performance and for providing them with the necessary information to make informed investment decisions. This section also outlines the various steps that should be taken to ensure that the company is always up-to-date on its financial obligations to its investors.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining a strong relationship with the company's creditors. It emphasizes that regular communication and collaboration with the creditors is essential for ensuring that they are always up-to-date on the company's financial performance and for providing them with the necessary information to make informed lending decisions. This section also outlines the various steps that should be taken to ensure that the company is always up-to-date on its financial obligations to its creditors.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining a strong relationship with the company's suppliers. It emphasizes that regular communication and collaboration with the suppliers is essential for ensuring that they are always up-to-date on the company's financial performance and for providing them with the necessary information to make informed purchasing decisions. This section also outlines the various steps that should be taken to ensure that the company is always up-to-date on its financial obligations to its suppliers.

9. The ninth part of the document discusses the importance of maintaining a strong relationship with the company's customers. It emphasizes that regular communication and collaboration with the customers is essential for ensuring that they are always up-to-date on the company's financial performance and for providing them with the necessary information to make informed purchasing decisions. This section also outlines the various steps that should be taken to ensure that the company is always up-to-date on its financial obligations to its customers.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining a strong relationship with the company's employees. It emphasizes that regular communication and collaboration with the employees is essential for ensuring that they are always up-to-date on the company's financial performance and for providing them with the necessary information to make informed employment decisions. This section also outlines the various steps that should be taken to ensure that the company is always up-to-date on its financial obligations to its employees.